Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, jueves, 5 Diciembre de 1889. — N.º 2.528

ORADORES POLITICOS

GAMAZO

(PERFILES)

No hay quien ignore que el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo se dedicaron en fecha no lejana á escribir en competencia un *Manual del perfecto diputado fusionista.* Presentó cada uno de ellos su obra á la admiracion del país en sesion parlamentaria famosísima, discutiólas la crítica con verdadero apasionamiento, y por seguro tenemos que van á hacerse de ella más ediciones que del *Almanaque Zaragozano* y de la *Cartilla diftérica.*

Manual del Sr. Sagasta: El diputado ministerial perfecto tiene poco que hacer. Decir sí ó no como los ministros le enseñen; guardar la ropa del jefe mientras éste nada; no tener opinion propia en ningun asunto, presentarse como un suizo siempre que sea preciso votar; recorrer los ministerios solicitando credenciales; ir de cuando en cuando de tertulia al comedor de la casa del presidente del Consejo, y si en dias de pesca puede pescar una direccion ó una cartera... ya está hecho un hombre.

Manual del Sr. Gamazo: El perfecto diputado ministerial debe obligar al Gobierno á que declare cuestion de gabinete los proyectos de ley que á él le interesen, debe ver la paja en la familia agena y no las incompatibilidades en la propia; debe pedir cuantas credenciales se le antojen sin que esto sea obstáculo para combatir al ministro que las firma; debe tener independencia en las cuestiones económicas; debe unirse á las minorías para derrotar al Gobierno en las secciones; y si alguien le pide cuentas, no necesita para darlas cumplidísimas, sino decir que es leal y sincero, que acepta el programa y que obedece al jefe.

Con estos dos *Manuales* el Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta tenian que vivir separados mucho tiempo, y así han vivido.

Pero los astrólogos, los augures, los profetas, vienen anunciando de mucho tiempo que Sagasta y Gamazo se uniran al fin.

Entonces dejarán de escribir *Manuales* en competencia y escribirán programas y leyes en colaboracion.

—

El Sr. Gamazo anda por la política española con la misma parsimoniosa cachaza que los reyes de teatro por la escena. Grave, reposado, tranquilo, seguido de numerosa corte, con un variado repertorio de sonrisas de hombre satisfecho, con la vista en lo alto. Mira de las posiciones la realidad, no el brillo. Es difícil que se deje convencer: imposible poderle deslumbrar. Cuanto más seguro está de su fuerza, más humilde y más modesto aparece. Los triunfos le dejan satisfecho pero no envanecido. La vez primera que fué ministro, Navarro y Rodrigo mostrábase orgulloso de él en todas partes, como si Gamazo fuese obra suya, como si fuera su inspirador y su consejero, como si le llevase en andadores. Y Gamazo le dejaba gozar con la idea de los andadores, sin perjuicio de hacer aun más de lo necesario para que todo el mundo se enterara de que andaba solo. Y luego, mientras Navarro Rodrigo licenciaba sus tercios, Gamazo engrosaba sus huestes, se ofrecia á defender gratuitamente el pleito de los agricultores, y capitaneaba la mas poderosa rebeldía del fusionismo, tremolando el pendon de Castilla.

La primera vez que fué ministro, lo fué de Fomento. Un buen ministro. Obra suya es la famosa rebaja del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles. Allí, sin duda, gustó por vez primera la lisonja popular, manjar deliciosísimo, tal vez el mejor que puede ofrecerse en la política á los hambrientos antojos del alma, y allí tal vez se juró á sí mismo levantar un dia la bandera de las reformas económicas. Cobra buena fama y échate á dormir, dice el refran castellano. Pero aunque Gamazo es de Castilla, no se ha dormido ni se duerme.

En el primer ministerio de la regencia no fué ministro de Fomento, como la opinion pública queria, sino de Ultramar. Temieron las compañías de ferrocarriles que continuara su campaña contra ellas, y Alguien, un banquero que ha hecho muchos ministros, le puso el veto.

De aquí que se dijese entonces:

—Gamazo tiene derecho á creerse el Mesias de la situacion fusionista. Por lo pronto va ha sido víctima de los judíos

—

Gamazo es activo, trabajador, laborioso, tenáz en sus propósitos, constante en sus afectos. Su talento es claro, viril, fecundo: su erudicion jurídica extraordinaria. Lleva todas las leyes españolas en la cabeza y en los labios un discurso en pro y otro en contra de cada una de ellas. Es maestro incomparable en el arte de pleitear. Por eso, llevando á la política sus aficiones forenses, en vez de sitiar á Sagasta, como López Dominguez y Cassola, le puso pleito. Y lo ha dicho siempre: O transigimos ó gano el pleito con las costas.

De mozo tenía horror á la abogacía. Sus aspiraciones todas se cifraban entonces en ser licenciado en filosofía y letras, en cultivar la literatura griega y latina platónicamente, en regentar un colegio de humanidades ó regir una cátedra de Instituto. Los prolegómenos le daban miedo, El derecho romano le sacaba de quicio. Luego tomó gusto á la carrera y fué un alumno sobresaliente. Pero le faltaba mucho para vencer. Vino á Madrid; entró de pasante en el bufete de un abogado del antiguo régimen: y tan poco satisfecho quedó éste del trabajo de su discípulo, que cuentan que escribió en sustancia á los padres de D. Germán:

—El chico no va á servir para abogado. Mas vale que le dediquen ustedes á otra cosa.

Ignoramos la fama que aquel viejo jurisconsulto conquistaría en el foro. Como augur debía tener recogidas las licencias desde la pila bautismal.

A la Raquel, la dijo su maestro del Conservatorio de París, despues de ver lo poco que la aprovechaban sus lecciones:

—¿Qué hacías antes de venir aquí?

—Vendía flores.

—Pues deberías seguir vendiéndolas.

Y en efecto.

La Raquel es una de las actrices que han dado más gloria á la escena francesa.

Gamazo y Maura son hoy el Lagartijo y el Guerrita del foro. Torean en todas las Audiencias, pican en todos los juzgados, dan el quiebro al Tribunal Supremo, y son capaces de matar todos los bufetes de España.

—

Gamazo no fué á la política por entusiasmo, sino por reflexion. Le convencieron de que era de buen tono, de que ennoblecia, de que daba autoridad, prestigio y renombre enamorarla y la enamoró. Pero sin desvelos, sin inquietudes, sin delirios, sin fe. Así como en las Repúblicas americanas hay que ser general para serlo todo,—pensó Gamazo—aquí en España el que no ha sido ministro no es nada. Y fué ministro. Pero le ha pasado en esto lo mismo que en la abogacía. Que ya dentro del redondel no quiere meterse entre barreras sin torear tambien como primer espada.

Recorriendo las llanuras de Castilla para ver de cerca el cuadro luctuoso y tristísimo que ofrecen millares de agricultores empobrecidos y arruinados; leyendo las listas harto largas de las fincas abandonadas porque sus dueños prefirieron el abandono á pagar las contribuciones que se les imponian, y consultando el termómetro bursatil que eleva todos los dias el tipo de cotizacion de nuestros valores públicos en señal de bienandanza, de prosperidad y de fortuna, Gamazo imaginó que no podía haber bandera más atractiva y simpática para el país que la bandera de las economías, la bandera de las reformas económicas. Y como aun cuando no habla del pueblo inglés tanto como Azcárate, Labra y Moret, sabe muy bien que en Inglaterra triunfó en 1846 el partido para la rebaja de los cereales y en 1867 el partido para la reforma electoral, pensó que no era difícil organizar tambien en nuestro pais un partido á la manera inglesa, para un solo objeto, debia ser la redencion de la agricultura y el mejoramiento de las clases contribuyentes.

¿Por qué no lo pensó cuando era ministro? Preguntádselo y acaso os diga que porque no tenía tiempo, y acaso— y esto es lo más probable—se sonria, os ofrezca un puro y no conteste nada. Preguntadle por qué no ha se ha separado de Sagasta, por qué no ha luchado fuera del partido fusionista, por qué ha vivido tanto tiempo dentro de la fortaleza ministerial, amenazando con abrir las puertas para que entren á saco en ella el partido conservador y la conjura, y os dira de fijo, si sabe que habéis de ir pregonando el secreto, que porque no hay cuña peor que la de la misma madera, ó porque estaba seguro de que así vendría más pronto el dia de la reconciliacion amistosa, de la paz del Zanjon, del abrazo de Vergara.

Entre bastidores ha luchado como ha podido. En la escena siempre se batió bien. Cara á cara, frente á frente, disputando palmo á palmo el terreno al contrario, resuelto en último término á no hacer caso ninguno de las excomuniones del jefe.

Teme que le acusen de ingratitud ó de deslealtad y dice:

—El Sr. Sagasta sabe con cuánta *repugnancia* acepté el ministerio, con cuánta *facilidad* le dejé, y con cuánta franqueza le he expuesto siempre mis opiniones particulares antes de exponerlas en público.

En esto consiste y ha consistido el talento mayor de Gamazo. En poder decir, sin que nadie le desmienta, que acepta una cartera con resignacion y que la deja con facilidad.

Por esto sonó á conminacion y emplazamiento esta súplica suya.

—Bueno al señor presidente del Consejo de ministros que cambie los cristales con que ha mirado hasta ahora.

Que fué decirle:

—Aquí no hay más anteojos que los mios.

—

Gamazo es el ideal á distancia. Jamás se acalora, jamás se precipita, jamás deja adivinar sus impresiones. Por algo le han llamado la esfinge triguera.

A la cabeza de la comision del Mensaje, discutiendo el Código civil, defendiendo el Jurado, ha hecho verdaderas maravillas. Sus discursos parlamentarios se celebran por el caudal de la doctrina por sus admirables proporciones, por su claridad, por su correccion y por su buen sentido. No es un orador brillante. Pero pocos logran tanto como él convencer de lo que dicen.

Sobre sus amigos ejerce una verdadera fascinacion. Si habla le oyen encantados Si calla dicen que, como el personaje de *Música clásica*, da mucha expresion á los silencios. Los amigos de cuarto grado se dan aires de conocer todos sus secretos. Los íntimos confiesan noblemente que no saben nunca de estos secretos ni una sola palabra. Y tambien para los periodistas es impenetrable D. Germán. A los que se le acercan les da cigarros, palmaditas en el hombro, á veces comida sana y abundante y á veces buenísimos consejos: todo menos una noticia.

—D. Germán, unos periódicos dicen que está Ud, satisfecho de las economías que proyecta D. Venancio, y otros que está usted muy descontento de ellas. ¿Es verdad?

—Verdad debe ser que digan eso los periódicos si es Ud. quien los ha leido.

—Pregunto si aciertan los que suponen que está todo arreglado ó los que dicen que ahora es más difícil que nunca un arreglo.

—Pues bien, amigo mio; en confianza. Puede que todos acierten y puede que todos se equivoquen.

Gamazo es una hormiguita para su casa: una hormiguita jurídica que tiene hermosas fincas en Madrid y magníficas posesiones en Santander.

Gamazo podrá querer más ó menos al prójimo, pero quiere á los suyos sobre todas las cosas.

Un dato elocuente. Todos los veranos pasa D. German en los baños de Larrauri cerca de un mes. Las aguas son excelentes pero D. Germán, va menos por las aguas que por el dueño de ellas, que es cuñado suyo. Piensa sin duda que un enfermo tan sano y tan influyente como él es un buen reclamo de familia.

—

Estos dias ha circulado por la mayor parte de los periódicos la siguiente noticia, que es tambien un verdadero reclamo gamacista:

«El Sr. Gamazo está enfermo de anginas. Anteayer tuvo la familia consulta y los médicos le recetaron el *Pectoral de cereza del Dr. Ayer*. Desde entonces ha mejorado mucho el ilustre enfermo.»

Pues bien. Pectorales á un lado, nosotros creemos que, diga lo que quiera el doctor *Ayer*. Gamazo puede ser en el fusionismo el hombre de *mañana.*

MIGUEL MOYA.

EN SIERRA MORENA

Tranquilícese el prevaricador; recobre la calma el defraudador público, y siga ejerciendo en paz su industria el salteador de presupuestos.

Voy á hablar de Sierra Morena; pero no de ladrones.

Y, *sin embargo*, son cosas municipales las que me han llevado por unos dias á las pintorescas breñas en donde ganaron inmarcesibles laureles José María y sus famosos compañeros.

Pero está de Dios que España ha de ser en todo y por siempre el país de los

viceversas. Mientras los sucesores y discípulos del *Tempranillo* desbalijan al caminante (y tambien al que no se mueve de su casa) desde las seguras y cómodas alturas oficiales, ocurre que precisamente es en Sierra Morena donde se ven á estas fechas mejores ejemplos de adelanto. cultura y orden administrativo.

Ninguna ocasion como esta para decir, traduciendo la célebre frase del autor de «Tartuffe» y «El Misántropo»:

¡Mire usted dónde demonios
va á esconderse la virtud!

La conduccion de aguas potables á la ciudad de la Carolina se ha inaugurado con solemnes festejos que nos han permitido á los que hemos tenido el gusto de ser invitados, apreciar el próspero estado de aquella poblacion y aquella comarca, en las cuales reciben fervoroso culto el Progreso y el Trabajo, teniendo por altares las montañas que fueron un tiempo guarida de bandoleros.

Ya el telégrafo ha dado noticia al público de las fiestas de la Carolina, reflejando con fidelidad aquellos sucesos. Lo que no puede reflejarse en los telegramas periodísticos—y da lugar á la carta ó el artículo—es la impresion, ó mejor aún, la variedad de impresiones, que experimenta allí el expedicionario.

¡Cuidado, que no trato de «descubrir el Mediterráneo» como el ilustre autor de «El Speronare»! ¡Lejos de mí el feo vicio en que suelen incurrir los escritores residentes en grandes capitales tan pronto como salen fuera de puertas!

¿Quién no está enterado de la vida y milagros del célebre Olavide, y de la poblacion y colonizacion de Sierra Morena encomendadas á su peregrina actividad, y de la fundacion de la ciudad de la Carolina, nombre que recibió en honor á Cárlos III, y de los alemanes que se hizo venir en calidad de colonos, y de las diferentes vicisitudes de la empresa, y de la decadencia á que llegó en los desdichados tiempos de Cárlos IV y de Fernando VII, y de la prosperidad que ahora se inicia, merced á la explotacion de la riqueza minera y de las industrias que este trae consigo?

Todo ello es el *a b c* de nuestra geografía histórica. Tampoco es menos sabido que á la provincia de Jaén se la ha llamado *la Galicia de Andalucía*; pero aquí ya disiento de lo conocido y admitido, para permitirme opinar que á aquella region—sobre todo á la parte que tiene á Linares por emporio—le cuadraría mejor el nombre de *la Cataluña de Andalucía*, segun la clase de luchas que entabla el hombre con la Naturaleza, el género de cultura que va predominando en los habitantes, las particularidades de las costumbres, y las victorias que allí alcanza la iniciativa individual.

Así como el prebendado de *El sombrero de tres picos* decia de la señá Frasquita: «Lo que es como guapa, es guapa, asi tambien puede decirse de la *señá* Carolina (no quiero dejar á aquella ciudad sin tratamiento) lo que ya trae aparejado tan lindo nombre:

—Lo que es como bonita, es bonita.

Lo bonito—decia Stendhal—es enemigo de lo bello; pero la verdad es que en aquel pedazo del suelo andaluz hacen muy buenas migas lo bello y lo bonito, viendo en medio de uno de los panoramas hermosos y esplendidos de España uno de los pueblos más lindos y coquetones de Andalucía.

La simetria del tablero de damas, tan antipatica en las grandes capitales donde los edificios son de cinco o seis pisos, da á la Carolina, cuyas casas son como las de los demás pueblos andaluces, el aspecto de una ciudad de juguete.

Las gentes no miran al forastero con aquella hostil curiosidad propia de los aduares africanos ó de las Orbajosas leviticas, que se advierte en otras comarcas. Le reciben con gran afabilidad y cortesía; mas tampoco con aquellas explosiones de afecto que suelen hacer pecar de estrepitosa la hospitalidad meridional.

¿Dependerá eso de la sangre alemana que llevan los pobladeros de Sierra Morena?

De la propia causa debe de proceder tambien la diferencia de tipo entre las hijas de la Carolina y las del resto de la tierra andaluza. En el baile á que hace pocas noches asistiamos los invitados á las fiestas predominaban las muchachas altas, gruesas, rubias, sonrosadas, calmosas y tranquilas... Parecia un baile dado en Alsacia, y aquellas lindas andaluzas antes recordaban la Suzel de *El amigo Fritz* que la protagonista de *Pepita Jiménez*.

En lo que no creo que influyan poco ni mucho esas razones étnicas, es en el desarrollo que alli han adquirido «ciertas ideas», como dice la gente timorata; porque los tudescos del tiempo de Olavide eran todos católicos, ó lo aparentaban por lo menos.

Los manes de aquel hombre singular deben de estar irritadísimos contra un pueblo que hace el menor caso posible de *El Evangelio en triunfo*. En cambio, deben de estar muy gozosos los del conde de Aranda, que en vez de arrepentirse á última hora como Olavide, murió impenitente, alardeando de terquedad perfectamente aragonesa.

En la Carolina mueren así muchos habitantes y los entierros civiles están á la orden del dia. Por lo que toca á los vivos, con decir que la escuela laica es la más frecuentada, está dicho todo. Hasta el clero es allí liberal, tolerante é ilustrado.

Eso sí, la maldicion del cielo pesa sobre la descreida poblacion... En tres dias de estancia no he visto alargar la mano á ningun niño, adulto, ni viejo, pidiendo limosna.

¿No podría el alcalde de Madrid, señor Mellado, á fin de colocar la Carolina á la altura de la corte, enviar unos cuantos pordioseros á su colega D. José Salmeron?

El alcalde de la Carolina—de cuya iniciativa y actividad solo diré que, habiendo empezado por ser modesto obrero, hoy explota negocios que le permiten pagar mil duros diarios de jornales—es un alcalde modelo, cuyos esfuerzos inagotables, unidos á los de un Ayuntamiento como ya lo quisiéramos por acá, y á los de un diputado tan inteligente y celoso como D. Manuel Gómez y Sigura, ha dotado á aquella ciudad de lo único que le faltaba para su bienestar y riqueza: de las aguas potables.

A diez y seis kilómeros de distancia ha sido preciso ir á buscarlas y las obras realizadas para la conduccion son notabilísimas. Como no es cosa de abrumar al lector con datos y cifras, diré tan solo que el contratista y el Ayuntamiento han hecho milagros.

Verdad es que tambien otros Ayuntamientos y otros contratistas los hacen: pero ¡de que distinto género!

Lo dicho. Cuando se tenga noticia de algo bien regido y bien administrado, en donde haya orden, trabajo y cultura, habrá que exclamar:

—¡Ni en Sierra Morena?!

Con esto terminarian los recuerdos de una grata excursion, trazados á vuela pluma, si no tuviera el deber de concluirlos hablando de la visita á la Aliseda. Asi y todo, esta última memoria ha de reducirse á una simple mencion; porque de extenderme y expresarme como el asunto merece, todo ello parecería cosa de estómago agradecido.

Cuando el Sr. Salmeron inaugure los nuevos y suntuosos edificios que se propone construir muy pronto en aquel establecimiento balneario, cuyas aguas, verdaderamente admirables, están llamadas á ser de las más famosas de España, habrá llegado el momento de entonar el debido himno—y me quedo corto—á aquel manantial salutífero, y á aquel futuro Cauterets del Mediodía de España.

No tardarán mucho las turbas de los *snobs* en invadir y profanar aquella amenísima esquiridad, como diria Valera, que convida al más adusto á buscar una Elena con quien cantar aquello que tan deliciosamente dicen en *Mefistofele* la Kupfer y Gayarre:

—Giace in Arcadia una placida valle...
—Ivi insieme vivrem...

De la Aliseda vengo; pero si encuentro quien me haga el duo... me vuelvo á la Aliseda.

MARIANO DE CAVIA.
(El Liberal.)

MAHON

Esta noche tendrá lugar la segunda representacion de «La Africana». Es de esperar que el peluquero, á cuyo cargo corre una parte del *atrezzo*, sea más previsor que en la primera: á nadie es permitido poner en berlina á todos unos prelados en pleno concilio.

—

A causa del viento S. E. y tiempo borrascoso suspendió ayer su salida para Palma el vapor-correo «Menorca», cuya salida ha verificado hoy á las cuatro de la tarde, por haber calmado algun tanto el tiempo y saltado el viento al N.

—

Ha llegado á Palma el distinguido pianista D. V. Llorca, el cual se propone visitar aquella isla y dar algunos conciertos.

Segun hemos leido en algunos periódicos este jóven profesor ha sido muy aplaudido en Valencia y en otros puntos en donde se ha dado á conocer.

—

La Capitanía general del Departamento de marina de Cartagena, ha otorgado habilitacion de segundo maquinista naval á D. Bartolomé Pórcel Cervera que desempeñaba plaza de Ayudante de máquina en el vapor-correo «Menorca».

Felicitámosle.

—

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, ha acordado que los exámenes generales en las escuelas de este distrito, empiecen el dia 9 del corriente.

—

Hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales una Junta administrativa para ver y fallar sobre una aprehension de una partida de aceite, habiéndose suspendido para continuarla mañana.

—

La demente que ingresó anteayer en el Hospital civil continua en estado satisfactorio.

—

Dicen de Irun que en Bayona, estando detenido en la prefectura de policía un jóven español de 23 años, bilbaino, sobre quien recaian sospechas de haber sustraido el cepillo de las limosnas para la Sociedad de Salvamentos, que contenia 100 francos, fué encontrado por el comisario, tendido sobre el camastro con el corazon atravesado por una bala. En la mano conservaba aun el revólver. Créese que al suponerse deshonrado tomaria tan funesta resolucion.

—

La nueva lámina que acaban de repartir los hermanos Sellarés perteneciente al «Album de Mallorca», representa el púlpito de piedra que esta en la catedral de Palma, en el ángulo del coro hácia la parte del Sur.

Es de piedra labrada por el escultor aragonés Juan de Sales á fines de 1529.

En el *Museo Municipal* se pueden ver dichas láminas.

—

El cónsul de España en Smirna, don Sebastian de Mobellán, acongojado de ver el triste papel que en Oriente representa el comercio español, se ha decidido a venir á Barcelona, donde cree que hay una miaja de genio mercantil, con el objeto de levantar el espíritu público y organizar una cruzada que vaya á las regiones levantinas á conquistar el puesto que nos corresponde ocupar en aquel movimiento comercial.

—

A causa del tiempo lluvioso, ayer por la tarde y hoy, todo el dia, han quedado suspendidos los trabajos en la Fortaleza de Isabel II.

—

El Registro de la propiedad se ha trasladado á la calle de San Fernando número 28. La entrada á la oficina será por la calle del Comercio.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés», fondeado á las dos y media de la tarde de hoy:

DE BARCELONA

D. Antonio Batione, Miguel Palatri, Juan Esbert, Juan Dalmedo, Cristobal Anglada, Pedro Anglada, Juan Duran y esposa, Bartolomé Seguí, Francisco Andreu, Antonio Vidal, Eduardo Colorado, Pablo Sus, Vicente Vilar, Antonio Suarez, Miguel Cortés, Pedro Fuxá y esposa, Josefa Juliá, Bernardo Bermor.

DE ALCUDIA

D. Miguel Caldenty, María Bonet, Antonio Ramon, Miguel Coll, Margarita Ramis, Francisco Paloma, un carabinero y un músico militar.—Total 28.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, un buey.
Para Gabriel Valera, un cerdo.
Para Pedro Palliser, un ternero.
Para Francisco Pons, un buey.
Para tiendas, 7 cerdos.

—

Casino La Union

Se participa á los señores sócios que esta Sociedad juega el billete número

17.758

Los talones de la participacion correspondiente á cada sócio obran en poder del conserge que los entregará hasta el dia 12 del actual á las 12 de su mañana á los que tengan á bien interesar. Pasado dicho dia y hora el sobrante que resultase se repartirá entre los sócios que lo soliciten.

Mahon 5 Diciembre 1889.—La junta directiva.

—

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Desde el dia 5 del corriente queda abierta la recaudacion del primer semestre de los encabezamientos del cupo de consumos del extra-radio, en la Administracion del Impuesto sita Anden Levante número 5. Los que trascurrido el dia 31 no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios.

Mahon 3 de Diciembre de 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

—

BOLSA DE BARCELONA

4 de Diciembre 4'30 t.

4 por 100 int.	74'350
4 por 100 ext.	75'870
4 por 100 amortizable. . .	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba	105'870
Banco Hispano Colonial . .	60'900
Acciones ferrocarril Francia .	51'700
Id. Norte	83'100
Id. Orense	16'950
Id. Almansa	119'000
Obligaciones Francia . . .	63'250
Id Norte	80'500
Id. Orense	38'250
Id. Almansa	74'620
Compañía Trasatlántica . .	86'000

Empeños del Casino Mercantil
Interior . . . . balde
paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 4.

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pail. «Estela», patron Antonio Sintes, con 5 trips., 1 pas. y efectos.

Buques entrados.
Dia 5.
De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés. Cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips. 48 pas. efectos y la correspondencia.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 3, 1-45 t.

Una comision representante de los gremios de Madrid y otra comision del círculo de la Union Mercantil han acordado dirigir una circular á todas las Cámaras de comercio y á los centros mercantiles de provincias solicitando su concurso para la defensa comun contra el proyecto de ley de don Venancio sobre reforma de la contribucion industrial; dar además un voto de gracias á don Gil Fabra por haber presentado voto particular contra el dictámen de la comision para expresar la gratitud de las clases mercantiles é industriales. Tambien acordaron convocar una reunion general de síndicos hoy mismo para tratar de la cuestion.

El general Lopez Dominguez desmiente que le haya ofrecido el señor Sagasta el ascenso, pues no hay vacante de Capitan general. Ha declarado asimismo que no entrará en negociaciones para la conciliacion y que seguirá independiente su politica especial aunque respetará los compromisos contraidos con los disidentes.

Madrid 3, 1-45 t.

Coméntase el despacho de Viena publicado por «Le Matin» y reproducido hoy por «La Correspondencia» sin comentario alguno, diciendo que las noticias de España causan vivo descontento entre los altos personajes que recientemente han visitado Madrid. Predomina la opinion que la Regente muestra sobrados miramientos y hace demasiadas concesionas á las ideas liberales y que su conducta está distante de afirmar el régimen monárquico para precaverse contra las asechanzas republicanas que pudieran amenazarlo en breve plazo.

Es probable que el Sr. Pedregal interpele al Gobierno con este motivo recordando que hizo igual afirmacion en una de las primeras sesiones y el marqués de la Vega de Armijo y los conservadores protestaron.

Madrid 3, 5 t.

Senado.—El Sr. Fernandez Iglesias habla del abandono en que se tiene el servicio de la higiene general y especialmente en Cádiz. cuyo Gobierno civil amenaza ruina. Vuelto el Senado á la interpelacion del Sr. Mena comienza don Fernando Gonzalez diciendo que este Gobierno, lejos de ser demócrata es reaccionario, tanto como los conservadores.

En el Congreso ha ocurrido un largo incidente entre el ministro de Fomento y los señores Prieta, Córdoba y Asenjo sobre el expediente del pago de la subvencion al ferro-carril de Torralba á Soria,

Madrid 3, 7 n.

La Comision encargada del estudio de las reformas de los tratados de comercio espera que el Sr. Leon y Castillo se ponga de acuerdo con el embajador de Italia en París sobre la abolicion, de las tarifas diferenciales entre Italia y Francia, que es la aspiracion general. La opinion y la prensa italianas influirán en nuestras relaciones comerciales con ambas naciones. Por un telegrama de Lóndres sábese que Enrique Stanley y Emin Bey están en Bagamoyo, puerto de la costa oriental de África. El diario de noticias brasileño dice que el ex-ministro de Marina señor Ladario fué herido por unos hombres que le esperaban apostados cuando iba en coche á visitar los cuarteles sublevados.

Madrid 3, 7 n.

Acabo de conferenciar con el general Lopez Dominguez, quien despues de confirmar cuanto dije anteriormente sobre su actitud añadió que parece olvidada la cláusula del programa de la izquierda relativa á la reforma de la Constitucion; que no renuncia á ella y cree necesario recordarla exigiendo al Sr. Sagasta que establezca un procedimiento para reformarla de modo que no sea un peligro para las instituciones ni la libertad. Cree el general que puede reformarse la Constitucion vigente con una simple proposicion de ley, puesto que el señor Cánovas del Castillo ha reconocido que la Constitucion del 76 es susceptible de reforma, porque la hicieron Córtes ordinarias y no Constituyentes, pero cree que una vez hecha la reforma debe buscarse el medio de que sea permanente y evitar la posibilidad de que una mayoría reaccionaria suprima los derechos democráticos.

Madrid 3, 9 n.

Congreso.—El señor Casnido denuncia que en Torrelaguna fueron presos por el alcalde todos los electores conservadores en el acto de la eleccion, á fin de impedir que votaran. Don Protasio Gomez niega el hecho y aunque ha habido algo no llegó á esa exageracion.

Continúa la discusion del sufragio. El señor Martinez Campos (Don Eduardo), de la comision, refuta la enmienda del vizconde de Campo Grande combatiendo las teorías sobre la vecindad y el concepto que de la Soberanía sostuvo el vizconde y dice que el sufragio universal lejos de ser un peligro será una sombra bienhechora para las instituciones. El vizconde de Campo Grande rectifica y dice que el sufragio no es un peligro en manos de los verdaderos monárquicos como el señor Lopez Dominguez, ilustre general que donde quiera que esté garantizará el órden y las instituciones, y termina diciendo que hay sombras apacibles pero tambien hay la sombra del nogal que causa fiebre y la sombra del manzanillo que mata. Deséchase la enmienda por 86 votos contra 26, éstos solo de los conservadores.

Madrid 3, 9-30 n.

Se han recibido graves noticias sobre conflictos surgidos entre comerciantes alemanes é ingleses en Witer, (Africa oriental). los cuales han dado motivo á reclamaciones de Inglaterra. El embajador aleman en San Patersburgo ha sido llamado á Berlin, volverá á Rusia llevando un pliego importante para el Czar. Los periódicos franceses comentan el inesperado y radical cambio de la guarnicion de Estrasburgo como síntoma de que el gobierno aleman desconfia del ejército.

Se ha verificado hoy el entierro de la suegra del señor Canalejas, presidiendo el duelo el obispo de Madrid: asistieron muchos diputados y los ministros de la Guerra, Ultramar y Marina, varios senadores, magistrados, jueces y altos empleados.

Madrid 3, 9'30 n.

El discurso pronunciado en el Senado por don Fernando Gonzalez, forma contraste con el del señor Almagro; éste estuvo templado; aquel violento, y dijo que los republicanos tienen derecho á reunirse para propagar sus ideas, pues si vuelve la teoria de partidos legales é ilegales y se les cierran las puertas de la legalidad, se les obligará á apelar á otro medio de lucha para reconquistar sus legítimos derechos. (Rumores entre los conservadores). Quéjase el señor Gonzalez de que el señor Sagasta entró en el poder ofreciendo mucho, pero las reformas realizadas como el matrimonio civil, jurado y sufragio no responden á los ideales democráticos: exige que el señor Almagro diga si es republicano, pues despues de su discurso parece ser lo contrario. Interrumpe el señor Abarzuza diciendo que son republicanos en todas partes, aquí y fuera de aquí. El señor Gonzalez considera esto una reticencia ofensiva, y pide explicaciones. El Presidente dice que las dará el señor Abarzuza. El señor Gonzalez termina diciendo que no apoyará jamás al gobierno.

Paris 3, 7-35 n.

En esta capital se experimentan grandes frios.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, no se ha acordado nada importante. Créese que ocurrirá la crisis cuando M. Constans presente el presupuesto de gastos secretos.

Telegrafían de Washington que se ha celebrado hoy la apertura de las Cámaras. El Mensaje presidencial dice, entre otras cosas; que el Congreso americanista aumentará las facilidades comerciales y garantizará el mantenimiento de la paz en el continente americano

Respecto del canal de Nicaragua, dice que el Gobierno solventará cuantas dificultades se opongan á su conclusion.

Dedica solo dos parrafos á la política exterior, uno declarando reconocida la República del Brasil y otro lamentando la lentitud de las reclamaciones de los Estados Unidos contra España.

Londres.—Los principales periódicos creen dudoso que se efectue el matrimonio entre el heredero del trono de Rusia y la princesa Margarita.

En al primer vapor que salga de Zanzíbar se embarcarán en direccion á Alejandría y Europa Emin-Bey y Stanley.

París 3, 3-22 t.

Washington.—Con motivo de la apertura de las sesiones del Congreso, el presidente, M. Harrisson, ha pronunciado un discurso en el que se consigna que casi todas las cuestiones internacionales pendientes han quedado resueltas durante el trascurso del año corriente; que se abriga la esperanza de que las tareas del Congreso panamericano aumentarán las facilidades comerciales y las garantías de paz respecto del continente americano; que el Gongreso debe aumentar el número de los casos de estradicion entre Inglaterra y los Estados Unidos; que se someterá al Senado un nuevo tratado de estradicion; que el árreglo de las cuestiones que se hallan pendientes entre los Estados Unidos; y España no se ha verificado tan rápidamente como se hubiera deseado, y que respecto del comienzo de los trabajos para la apertura del canal de Nicaragua, el gobierno norte-americano está dispuesto á abrir todas las informaciones necesarias y á tratar las cuestiones relativas á los obrtáculos que podrian impedir la terminacion de dicho canal.

Ademas se expresa en el discurso del presidente de los Estados-Unidos el interés que inspira la Conferencia anti-esclavista reunida en Bruselas; se consignan las relaciones cordiales existentes entre los Estados-Unidos y Alemania, habiéndose orillado todas las dificultades que habian surgido respecto de la naturalizacion de los alemanes; se manifiesta que el representante de los Estados Unidos en el Brasil ha recibido las oportunas instrucciones para que reconozca formal y cordialmente al gobierno republicano, si la mayoría de los brasileños se adhiere al nuevo gobierno: se hace resaltar la escelente situacion económica del Tesoro, habiendo escedido los ingresos en cantidad de 57 millones de dollars al sobrante previsto de 44 millones, lo cual impone la obligacion de reducir los ingresos á la cantidad indispensable para atender á las necesidades administrativas.

Se recomienda la revision de los derechos de aduanas, revision que se califica de delicada y difícil, á fin de no perjudicar á la proteccion justa y moderada debida á las industrias nacionales: se afirma que deben suprimirse las desigualdades, pero conservando equitativamente el principio de la proteccion; se desaprueba todo aumento considerable en la acuñacion de la moneda de plata, y se recomienda la defensa de las costas y el aumento de la escuadra.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 4 10-10 m.

En los circulos militares circula el rumor, de que se hacen eco algunos periódicos, de que en el mes de marzo próximo el Teniente General, D. José Chinchilla, actual ministro de la Guerra, reemplazará al Teniente General D. Manuel Salamanca y Negrete, en el mando de la Capitanía General de la isla de Cuba.

Se encuentra mejor de su enfermedad don Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda.

Va adelantando la reconciliacion entre los elementos del fusionismo. Se asegura que las ultimas conferencias han hecho desaparecer algunas asperezas, que eran un obstáculo para el fin que se persigue.

Madrid 4 2-30 t.

Se confirma que van progresando los trabajos encaminados á la conciliacion. Se van celebrando repetidas conferencias con los hombres políticos, que se mostraban mas reacios á una avenencia.

En la sesion del Congreso continua la discusion de los presupuestos del Estado. Algunos oradores lamentan la ausenciá de D. Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda. Un diputado de oposicion ha dicho que cree que pronto estaran enfermos todos los actuales ministros; la que ha producido hilaridad en la Cámara.

El papel esterior sigue bajando en la bolsa de Paris. Algunos hombres de negocios lo atribuyen á la entrega de títulos; pero otros creen que es debido á las alusiones poco benévolas respecto á España del mensage del Presidente de los Estados-Unidos.

Madrid 5 10-10 m.

S. M. la Reina Regente preside el consejo que se está celebrando y al que se atribuye importancia.

En el banquete que han celebrado los Oficiales de Artilleria con ocasion de la festividad de Santa Bárbara, se han pronunciado discursos políticos.

Continuan los grandes temporales en el Norte de España.

TEATRO.

Funcion para hoy 5 diciembre de 1889

2.ª de abono *1.ª série*

Se pondrá en escena la grandiosa ópera de Meyerbeer

LA AFRICANA

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Comision Inspectora del Censo electoral para Diputados á Cortes por este Distrito.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, desde el dia de mañana 1.° de Diciembre, quedará expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales un edicto anunciando las anotaciones de Alta y Baja hechas en el referido Censo durante el ano actual, á fin de que puedan producirse ante esta Comision Inspectora las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia diez inclusive del citado mes canforme prescribe el articulo 56 de la citada ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 30 de Noviembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Comision Inspectora del Censo electoral para Diputados provinciales de este Distrito.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 55 de la ley de 28 Diciembre de 1878, desde el dia de mañana 1.° de Diciembre, quedará expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales un edicto anunciando las anotaciones de Alta y Baja hechas en el referido censo durante el año actual, á fin de que puedan producirse ante esta Comision Inspectora las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas atonaciones hasta el dia diez inclusive del citado mes, conforme prescribe el articulo 56 de la citada ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 30 de Noviembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

El dia 14 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en la Plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta número 11 situada en la galeria baja de la misma, por lo que resta de los cuatro años económicos que terminaran en 30 de Junio de 1893, y con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana admitiéndose las que cubran el tipo de 918 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por cada proponente un depósito de cincuenta pesetas en la Caja muuicipal para responder de las obligaciones que contraiga. Mahon 2 Diciembre de 1889.—El Alcalde-presidente. Sebastian Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Diciembre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.			PESETAS.
1	de		250.000
1	de		125.000
1	de		60.000
1	de		25.000
15	de	5.000	75.000
300	de	2.000	300.000
575	de	300	460.000
2	aprox. de 6.000 pts. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor		12.000
2	id. de 3.500 id., para el premio 2.°		7.000
898			1.314.000

Mahon 3 Diciembre 1889.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Puro Jerez de la Frontera

Lo encontrarán plaza de la verdura, exclaustro del Carmen en "El Trueno" á 1'25 pesetas el litro sin envase.

Centro general de Negocios

SUBASTA

El jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada en las oficinas de esta Sociedad, Angel 14, la casa núms. 22 y 24 de la calle de la Reina de esta ciudad, bajo el tipo de 3.250 ptas.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta estan de manifiesto en dichas oficinas.

Mahon 4 Diciembre 1859.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para alquilar Lo esta un almacen en la punta de Calafiguera. Para informes dirigirse en la sastreria de Guillermo Orfila.

Para vender Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casiuo Nueva Uuion.

Muebles y enseres de casa

Por tener que ausentarse su dueño se venden á un precio arreglado los de la casa calle Santa Ana, sin número, piso 1.° frente el Casino El Recreo.

Para alquilar Lo están dos pisos uno con tres dormitorios y el otro con cuatro, agua y todo lo necesario para el buen acomodo, precio del primero 40 reales y el otro 50, para informes Castillo 78.

Historia Natural En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un ejemplar de dicha obra, original del Dr. A. E. Brehm, la cual se cederá por la mitad de su coste.

Casa para vender Lo está la número 17 de la calle de San Jaime, que forma esquina con la de San Antonio. Informes, Deyá, 8.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Se halla la casa n.° 24 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.° 10.

Piso para alquilar Lo está el primero de la casa calle Deyá núm. 36, despacho de sellos, con ó sin muebles. Informarán en la misma.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Confitería «LA PALOMA»

DE

Sebastian Comellas

1, Castillo 1, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará el tan renombrado turron de almendra de D. Miguel Bagur de Ciudadela (Menorca) premiado en varias exposiciones, entre ellas, con medalla de oro, en la exposicion de Matanzas.

Se espende en latas de 800 gramos á razon de 1'50 pesetas libra de 400 gramos.

Unico depósito en Mahon

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CALVICIE HA MUERTO



Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, ent.°—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Edicion económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela,

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 30. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 30

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon